

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3529 MADRID

Edicto

Doña María Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 6 de los de Madrid,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 27/09 referente al concursado Mirofret, S.A., con CIF A-03035417, por auto de fecha 13 de julio de 2012 se ha acordado aprobar el plan de liquidación propuesto por la administración concursal.

Madrid, 10 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130003862-1